

Gualaceo, 11 de Abril del 2011.

Señores

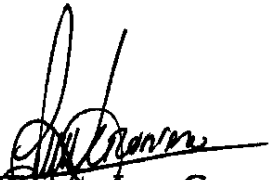
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAS ORILLAS
TRANSORIGUAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la compañía, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Que después de revisado y analizado el balance económico presentado por el Sr. gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía no ha realizado actividad económica alguna, debido a que no cuenta con los permisos necesarios para la actividad para la que fue constituida.

Atentamente.



Sr. Guaracá Ramón Juan Geronimo
C.C. 0104469903
COMISARIO